

| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal |

| Reforma Electoral | | INE | | TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Paga Adán ISR de ¡2.4%! . **El Universal:** Falseaban muestras para ingresar diesel ilegal por aduanas. **Excélsior:** Protegerán a la niñez con miras al Mundial. **La Jornada:** Se multiplica la resistencia contra política antimigrante de Trump. **El Heraldo de México:** Crea grupo contra huachicol y armas. **El Sol de México:** Libros que pueden costar el alma.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Dan pasos en Info para la transición **El Universal Cd.:** Guardiana del maíz nativo en la CDMX. **Excélsior Cd.:** Tláloc colapsó Metro, calles, el aeropuerto.... **La Jornada Cd.:** Azota tromba el oriente capitalino. **Sol de México Cd.:** Capitalinos proponen a 61 árboles majestuosos. **El Heraldo de México Cd.:** Inaugura Educación Utopía.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Dado que se trató del primer proceso de este tipo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) llevará a cabo una evaluación de la elección judicial local con el objetivo de proponer mejoras y reformas normativas para los siguientes procesos. Con el apoyo de una Comisión Provisional para la implementación y seguimiento, el **IECM** busca evaluar rubros como la promoción de la participación ciudadana, la observación electoral y el acompañamiento institucional. También prevé revisar la documentación y material electoral, el proceso de recepción de paquetes, la elaboración de expedientes electorales, foros de debates y el cómputo final junto con la emisión de la declaratoria de validez y medios de impugnación. Reforma, ContraRéplica CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Línea Política MX (sitio)

Entre las modificaciones aprobadas en la Guía Operativa para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, el Congreso local destacó la inclusión de mecanismos para consolidar proyectos que antes eran etiquetados como inviables de ejecutar por las alcaldías. La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), Patricia Avendaño, aseguró que en ejercicios pasados se ha entorpecido y alargado la conclusión de los proyectos, pese a que ya contaban con la aprobación por parte de los comités dictaminadores. Reforma.com (sitio), El Norte NL (sitio), Mural JAL (sitio)

Todo comenzó con Uva. Los paseos de una perrita sin pedigree, rescatada por Carlos Lima Torres, detonaron un proyecto vecinal de una ciclovía y un andador peatonal. Sin embargo, este plan confrontó a la comunidad. Abrió debates sobre el uso del auto, los derechos de los transeúntes, el uso del espacio público, la seguridad, el miedo y hasta el racismo y el clasismo. Cada año, el Gobierno de la Ciudad de México pone a disposición un monto del presupuesto público para que la ciudadanía lo utilice de manera directa en los proyectos comunitarios que





proponga. Estos planes vecinales se ponen a votación y se financia el que más sufragios obtenga. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) se encarga de organizar estas elecciones. Sin Embargo (sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La primera elección judicial en México contó con la participación de 3 mil 423 candidatos, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió 5 mil 966 asuntos para impugnar distintas aristas del proceso, según un recuento de esta máxima instancia. Los magistrados calculan que en la elección judicial la paridad fue extraordinaria, pues, aunque se establecieron criterios de equidad, al final poco más de 60 por ciento de los cargos en disputa fueron ocupados por mujeres. Paridad sería mitad hombres y mitad mujeres, "pero esto fue como 60 por ciento de mujeres, un montón. Lo cual significa que los mexicanos prefieren ser juzgados por mujeres y eso es una tendencia más o menos clara en elecciones", comentó Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF. La Jornada

REFORMA ELECTORAL

Salió en defensa de los tribunales electorales estatales la presidenta del TEPJF, Mónica Soto. En el marco del debate sobre la iniciativa de reforma electoral, que construye el Ejecutivo, la magistrada fijó postura a favor del federalismo y aseguró: "se pueden hacer todas las reformas posibles, pero no se puede dejar de lado a la instancia local". El Heraldo de México

Ahora nos adentramos en los territorios ignotos de una reforma electoral sin contornos ni alcances previsibles, pero que en sus primicias parece portadora de pésimos mensajes para los anhelos de representación genuina. Estos parecían haberse avecindado en los reclamos cultivados por esa sociedad política de masas que ha emergido en y de las sucesivas jornadas de construcción de una legítima y promisoria democracia representativa y sí, liberal, aunque el reclamo social y económico, postergado o sometido, no haya aparecido para darle el calificativo de auténtica social democracia. La Jornada

La reforma electoral es la más flagrante evidencia del hubris que aqueja al gobierno y su partido. Se trata de un intento por excluir a casi la mitad de la población de los órganos de representación política: el Congreso. No satisfechos con tener control del Poder Ejecutivo, de la Suprema Corte de Justicia (y de todo el Poder Judicial) y de la mayoría calificada del Poder Legislativo, ahora se aventuran a excluir ya de manera fáctica hasta la presencia de cualquier vestigio de oposición. Reforma

Desde 2014 se discute desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) para centralizar los comicios en un solo órgano nacional. El INE ha contribuido a su desprestigio al minimizar su papel y atribuirse resultados locales. No obstante, suprimirlos no resolvería el verdadero problema: el alto costo de las elecciones en México, que requiere un análisis de fondo más allá de la desaparición de instituciones. Circulo de Poder

INE

En un hecho sin precedente, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) dio curso a un procedimiento en contra de seis consejeros que a finales de 2021 votaron en favor de posponer el proceso de





revocación de mandato. Esa consulta a los ciudadanos fue para determinar si el presidente Andrés Manuel López Obrador continuaba en el cargo; el ejercicio finalmente se realizó el 10 de abril de 2022, por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Jornada

La mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, en relación con el análisis del presupuesto 2026, incluirá reducciones al gasto del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues considera que las solicitudes de recursos adicionales, por alrededor de 20 mil millones de pesos, no corresponden a las funciones que realizarán durante ese año. UnomásUno

Jaime Rivera Velázquez Consejero INE escribe: La transición democrática de México fue un proceso de cambios políticos graduales que permitió pasar de un régimen autoritario basado en un presidencialismo casi sin límites un partido hegemónico que se confundía con los aparatos del Estado a un régimen de libertades políticas, elecciones auténticas, una separación de Poderes relativamente equilibrada un sistema de contrapesos que limitó al Ejecutivo. Ese proceso se puede acotar entre 1977-1997. Después de ese periodo, México experimentó una democracia imperfecta, que nunca maduro y que en momentos decisivos demostró sus vicios y su fragilidad. Excélsior

Carlos Carranza señala: Pero tampoco se necesita mucha creatividad: reforzarán su retórica del "no somos iguales", reprocharán a quienes en otros tiempos estuvieron "callados", hablarán hasta la saciedad del PRIAN sin señalar que los principales rostros de su movimiento portaron esas credenciales-, no tardarán en convocar a movimientos y marchas en favor de la actual Presidenta y su antecesor; se blandirán bastones de mando por todos lados, se erigirán como las únicas Víctimas de las circunstancias, se convocarán a arengas nacionalistas y populacheras, se reforzarán las campañas en redes sociales que pongan en evidencia la famosa "popularidad" de este gobierno y, claro, que la deuda interna se concentre en fortalecer los programas sociales. Y todo esto bajo la mirada de quienes saben que por todos lados se escuchan los tambores de las precampañas, que asegurarán no son actos anticipados de campaña, mientras el INE realiza busca nuevas constelaciones en medio de la opacidad de la que gozan día con día. Excélsior

CONGRESO LOCAL

El Gobierno de la Ciudad de México entregó ocho millones 350 mil 594 pesos en apoyos económicos dirigidos a víctimas de delitos de alto impacto, como desaparición, feminicidio, trata de personas, homicidio y violaciones de derechos humanos. De acuerdo con el Primer Informe de Gobierno de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, estos recursos fueron canalizados entre octubre de 2024 y julio de 2025 a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, el cual sesionó en cuatro ocasiones ordinarias y doce extraordinarias. El documento oficial también detalló que se han entregado apoyos específicos a niñas, niños y adolescentes en orfandad por el delito de feminicidio. "Se definió la entrega de un apoyo económico mensual de 2 mil 500 pesos por cada uno. En el mes de septiembre iniciará la entrega de dichos apoyos a los primeros 86 identificados" señala el informe que fue entregado al Congreso de la Ciudad de México. Excélsior

Esta medición, es la primera realizada por el INEGI tras la desaparición del CONEVAL, sí confirma una reducción en carencias sociales, pero también revela persistentes desigualdades territoriales, por lo que la diputada Liz Salgado,





del grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, hizo un llamado a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a reorientar la política social hacia sectores con mayores rezagos. La Crónica de Hoy

Representantes populares del Congreso de la Ciudad de México solicitaron a las personas titulares de las 16 alcaldías garantizar el ejercicio de los derechos de las personas locatarias que laboran en los mercados públicos y brindarles certeza jurídica. Lo anterior a propuesta de la diputada Judith Vanegas Tapia, a nombre propio y de la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa, ambas del grupo parlamentario de Morena, con la aclaración de que los 340 mercados públicos son motores de empleo y pilares de la soberanía alimentaria. La Prensa

La diputada Lizzette Salgado Viramontes dijo que "no podemos negar que, en este tema, el peso de la cifra negra es muy alto" a Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de julio pasado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), revela que 12.6 por ciento de los hogares indican que, al menos uno de sus integrantes fue extorsionado, además, el 56.3 por ciento de las personas mayores de edad reportan tener conocimiento de delitos en su entorno, incluidas las extorsiones, difundió la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Lizzette Salgado Viramontes, al lamentar que esa es la realidad que se vive en la gran urbe. La Prensa

Los integrantes del PAN en el Congreso local señalan que la recaptura no borra la huída de la persona privada de la libertad a fuga del interno Marvin Didier "N" del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente no fue un incidente aislado, advirtió el integrante de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la CdMx, Mario Enrique Sánchez Flores. al exponer que el hecho evidenció las fallas estructurales en la cadena de mando y en la seguridad penitenciaria. La Prensa

CIUDAD DE MÉXICO

En Santa Ana Tlacotenco, en Milpa Alta, cada año, Laurencia Melo selecciona las semillas para obtener el grano perfecto, nutritivo. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó este martes que se buscará que se aumente la producción del maíz nativo en la capital, a fin de que llegue a más tortillerías. Se planea invertir mil millones de pesos en el campo, de los cuales un porcentaje será asignado a las y los productores de maíz nativo. El Universal

Una intensa lluvia castigó de nuevo la Ciudad de México y causó los mayores daños en la zona oriente, con anegaciones, caída de árboles, interrupción de transporte público y caos vehicular. El AICM tuvo otra jornada de retrasos en los vuelos. La Jornada

Desde la Secundaria Plan de Ayala, en el pueblo de San Pablo Oztotepec, Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, una estrategia que busca abrir las escuelas a la comunidad y ofrecer formación integral en arte, cultura, ciencia, tecnología, deporte, idiomas y salud mental. La mandataria capitalina informó que 16 escuelas, una en cada alcaldía, ya forman parte del programa, el cual se irá ampliando mes con mes hasta alcanzar a todas las primarias y secundarias públicas. El Heraldo de México

NACIONAL





Una iniciativa en la Cámara de Diputados prohíbe de manera explícita las burlas y agresiones en escuelas contra personas con autismo. Con el objetivo de ofrecer un marco legal más sólido que garantice el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con autismo, la diputada Maiella Gómez Maldonado presentó una iniciativa que plantea reformas a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. Excélsior

Con un lleno total en el estadio Arturo C. Nahl al presentar su informe La Transformación Avanza en Baja California Sur, la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que "en México ya no se negocian los impuestos". Junto al gobernador de la entidad, Víctor Castro Cosío, destacó que es un país de leyes en donde el pueblo manda. "Es un México de leyes y es un México donde el pueblo manda. Esa es la cuarta transformación de la vida pública de México", expresó El Heraldo de México

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Cara de preocupación les han notado en días recientes a las senadoras de Morena Andrea Chávez y Julieta Ramírez y no sólo porque su coordinador, Adán Augusto López, aún no salía del escándalo de "La Barredora" cuando se metió en el de sus ingresos millonarios y las dudas fundadas sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Ocurre que ambas legisladoras forman parte del primer círculo del tabasqueño, lo que puede poner en peligro sus proyectos políticos para las elecciones de 2027. Reforma

Bajo Reserva señala: Nos cuentan que en Movimiento Ciudadano caló hondo que en una conferencia mañanera la presidenta Claudia Sheinbaum hablara de que parecen querer una alianza electoral con el PAN y le pusiera el mote de McPAN. Nos dicen que la cúpula naranja de inmediato activó el mismo plan que usan con el PRI para señalar que "con el PAN, ni a la esquina". El Universal

Frentes Políticos refiere: En Veracruz, la crisis de desapariciones crece y la gestión de Rocío Nahle se ha convertido en sinónimo de omisión. Ni en los peores tiempos del 'neoliberalismo' de Fidel Herrera o Javier Duarte. Entre enero y agosto de 2025, se reportaron 6 mil 529 desapariciones, 10% más que en 2024. El drama se acumula en tráileres refrigerados con cadáveres sin identificar y una burocracia que margina a las madres buscadoras. Excélsior

Sacapuntas destaca: Siete secretarios de Estado comparecerán en el Pleno del Senado, a partir del próximo martes, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Sheinbaum. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, será la primera, ese 30 de septiembre. En días subsecuentes van los titulares de Hacienda, Édgar Amador; SRE, Juan Ramón de la Fuente: Economía, Marcelo Ebrard; Seguridad, Omar García Harfuch; Bienestar, Ariadna Montiel, y Educación, Mario Delgado. El Heraldo de México

El Caballito publica: Quien decidió adelantarse a implementar medidas preventivas por la circulación de pipas en vías de la Ciudad de México fue la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. En sesión del consejo de la demarcación informó que el área de Protección Civil comenzó con una serie de revisiones a empresas gaseras para constatar que cuenten con todo en regla. Se trata, aseguró la edil morenista, de una acción de rutina que sólo busca prevenir accidentes como el del Puente de la Concordia que ha Aleida dejado 30 personas fallecidas, y subrayó que no se Alavez busca criminalizar a las gaseras. El Universal

